



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Complejo Judicial de Paloquemao
Oficina de Comunicaciones*

IMPUTADOS NUEVOS CARGOS A ÉDGAR IGNACIO FIERRO ALIAS 'DON ANTONIO'

Bogotá, D.C., septiembre de 2014.- Nuevos cargos le imputó la Fiscalía al señalado exjefe de las autodefensas Édgar Ignacio Fierro Flórez, conocido con el alias de 'Don Antonio', quien deberá responder ahora por presuntamente haber realizado actuaciones irregulares desde su centro de reclusión, incurriendo según el Ente Acusador en los delitos de fraude procesal, falso testimonio y cohecho.

Ante la Jueza Octava Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías, el delegado de la Fiscalía General de la Nación aseguró que Fierro Flórez faltó a la verdad cuando rindió testimonio dentro del proceso que se le adelanta a la exrectora de la Universidad Autónoma del Caribe, Silvia Gette Ponce, implicada en el asesinato de un ganadero en la ciudad de Barranquilla.

La Jueza, dando dirección a la audiencia de imputación de cargos, ordenó la realización de la misma por video-conferencia, en la que se estableció comunicación virtual entre el Complejo Judicial de Paloquemao en Bogotá y la Penitenciaría La Picota de la misma ciudad, lugar de reclusión de Fierro Flórez.

La determinación adoptada por la funcionaria judicial de adelantar la diligencia por video-conferencia, obedeció a que dicha audiencia ya se había programado con anterioridad y no se pudo adelantar porque no hubo remisiones de internos por parte del INPEC.

Édgar Ignacio Fierro Flórez está a punto de recobrar su libertad por cumplimiento de pena al acogerse a la "Ley de Justicia y Paz", por lo que al final de la audiencia de imputación al no aceptar los cargos, aseguró que este proceso es una maniobra de la Fiscalía para evitar que salga de la cárcel.